

Guayaquil, 15 de Febrero de 2011

**A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de  
ANDINA DE SEGURIDAD – ANDISEC C. LTDA  
Ciudad.**

**Informe del Comisario**

De mis consideraciones:

Mediante la presente cumplo el informar a ustedes sobre los resultados del análisis de los Estados Financieros efectuados a **ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA.** así como de la revisión de los procedimientos que se han empleado durante el periodo analizado para el control financiero y contable, así como las políticas que la administración ha ejecutado para la custodia y protección de los activos de la empresa. Este análisis corresponde al año 2010.

Como es de vuestro conocimiento la empresa ha desarrollado sus actividades operacionales en forma limitada durante el periodo analizado, habiendo cumplido con sus obligaciones institucionales para con los organismos de control público (SRI y Superintendencia de Cias.). Quedando a consideración de los accionistas el implementar políticas de comercialización y posicionamiento agresivas que coadyuven a mejorar la presencia dentro del mercado de **ANDINA DE SEGURIDAD ANDISEC C. LTDA**

Los Resultados reflejados tanto en el Estado de Pérdida y Ganancias como en el Estado de Situación General correspondientes al periodo **1 de enero – 31 de diciembre del año 2010** reflejan razonablemente la situación de **ANDINA DE SEGURIDAD - ANDISEC C. LTDA** en este periodo

En cuanto a los Procedimientos de Control Interno y de Protección de Activos, estos se han implementado acorde con el limitado movimiento operacional que ha tenido la empresa en este periodo.

De los Señores Accionistas y Directores

  
Econ. Alfredo Ramos Pita  
Comisario  
CC # 0909438855

